

AMPARA SESENTA Y NUEVE UNIDADES CURRICULARES DE APRENDIZAJE DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS

PRESCRIPCIONES LEGALES, SE EXTIENDE EN COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS

DEL SERVICIO NUEVE COLARES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE DE SERVICIOS ESCOLARES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
RESPONSABLE DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA ESCUELA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
DIRECTOR DE LA ESCUELA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
IVETTE MARGARITA DIAZ CASTRO

Gobierno del Estado de Chiapas
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Estatal
Dirección de Educación Media
Escuela Preparatoria "Comitán"
Clave: 07EBH00072 T.M.
Comitán de Domínguez, Chiapas

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
MARTHA ELENA RINCON COELLO

Firma del alumno

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

VICENTE GUILLÉN LLAVEN



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

RAFAEL OVILLA ALVAREZ

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	
CON No.	243
DEL LIBRO	04
TOMO	EBH
FOJA	07
DE FECHA	20-08-2019
C O T E J O	
ARVEY CAMACHO JIMENES JEFE DE LA OFICINA DE CERTIFICACION	
INDOLFO MORALES ESTRADA	

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 38, FRACCIÓN IX Y 67, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, LA DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES DE GOBIERNO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO:

LEGALIZA, previo cotejo con la existente en el control respectivo, la firma que antecede, corresponde al (a) Director (a) de Educación Media:

RAFAEL OVILLA ALVAREZ

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 11 de Septiembre de 2019.



GOBIERNO EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ RAMOS,
DIRECTORA DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES.